

# EL TIEMPO

DIARIO POLITICO

Organo del partido conservador de los distritos de Tortosa y Roquetas

Año VI — Núm. 919

Redacción  
PASAJE FRANQUET

TORTOSA: Viernes 13 de Diciembre de 1912

Administración  
IMPRENTA ACCION SOCIAL

FRANQUEO CONCERTADO

Tercera época



Tercer aniversario del fallecimiento del  
Excelentísimo señor

## Don Agustín Querol Subirats

ocurrido en Madrid el día 14 de Diciembre de 1909

R. I. P.

Sus hermanas, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos  
y demás parientes,

suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, sábado, día 14, desde el toque de oración hasta las once, en la capilla de Nuestra Señora de la Cinta de esta Santa Iglesia Catedral, por lo que recibirán especial favor.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada en estos actos.

### Fiestas Constantinianas en Tortosa

El año próximo de 1913 cumplirán mil seiscientos años de la libertad del cristianismo, decretada en el siglo IV por el Emperador Constantino el Grande.

Con este motivo el orbe católico se dispone á celebrar, con extraordinarios festejos, la citada fecha centenaria.

Las fiestas constantinianas prometen tener en Tortosa, según nuestras noticias, solemne y hermosa repercusión.

Parece ser que el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis trata de promover las fiestas centenarias, en todo el obispado, y en nuestra ciudad especialmente, donde se organizarán solemnidades religiosas con grande é inusitado esplendor.

A este fin se nombrará una Junta, promotora de las fiestas, que constituirán algunos Sres. Capitulares, que designará el Prelado, y varias personalidades de la localidad.

Esta Junta determinará las solemnidades que hayan de llevarse á cabo y redactará el consiguiente programa, de cuyos números no tenemos noticia todavía, pero que indudablemente han de ser muy notables y escogidos, dados los preparativos que se hacen y la antelación con que se organiza la festividad.

Hay quien supone que para aquella fecha se inaugurará una espléndida iluminación eléctrica en la iglesia Catedral.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que se vaya proyectando para las grandiosas fiestas anunciadas.

### Francia y España en Marruecos

## El Tratado de 1904

Según *El Imparcial*, hacen mal los conservadores en entusiasmarse con el tratado franco-español de 1904; pues «aquel reparto de tierras ni fué nunca firme, ni siquiera posible en las condiciones en que por aquella época estaba planteado el problema marroquí».

El estimado colega olvida precisamente el art. 3.º del tratado referido, en el que se preveía el caso de que el Gobierno jerifiano no pudiese subsistir, ó que por debilidad de este Gobierno ó por su impotencia persistente en mantener el orden y la seguridad, se estimase insostenible el *statu quo*. En tal caso, España «ejercería libremente su acción» en toda la zona de influencia, que es la delimitada en nuestro gráfico publicado ayer.

¿Por qué organizó Francia la expedición de la Chaula? ¿Por qué en el histórico Consejo de ministros franceses, de 22 de Abril de 1911, se acordó ir en socorro de Fez y del Sultán? Precisa mente por la «persistente impotencia» del Majhzen para mantener la seguridad y el orden. ¿Cómo que era raro el día en que no llegaba á nosotros la noticia del asesinato de algún correo! ¿Cómo que la Prensa

francesa reflejaba en sus columnas que la situación era insostenible!

Estábamos, pues, en el caso, ó de que Francia, restablecido el orden, se retirase de Fez, ó de que se dejase á España la libertad de acción en su zona de influencia.

¿Que Alemania, malavenida con las impaciencias de Francia, se llamó á la parte? ¿Que Francia cedió 250.000 kilómetros cuadrados del Congo? Está bien; pero, ¿qué teníamos nosotros que ver con ello, si precisamente se rechazó por el Gabinete de París nuestra ingerencia en sus negociaciones con Berlín? Si era ese un asunto á arreglar entre ellos, ¿por qué después se repitió contra nosotros?

Vea, pues, *El Imparcial*, cómo el tratado de 1904 tenía un alcance práctico, no imaginario, y vea cómo hacemos bien en lamentar, no como conservadores, sino como españoles, el cercenamiento de la zona que entonces se nos reconoció.

En cuanto á la exactitud de los gráficos por nosotros publicados—y con ello contestamos también á *El Liberal*—, le diremos que no son fantasía nuestra, porque en esa apreciación han coincidido, entre otros varios periódicos franceses, *Le Temps*, *Le Journal* y *La Croix*, todos los cuales han publicado gráficos semejantes á los nuestros.

(De *La Epoca*).

### Vida de Sociedad

Procedente de Valencia, ha pasado por esta estación, hacia Barcelona, donde pasará las próximas festividades, nuestro apreciado amigo el pri-

mer teniente de infantería, con destino en el regimiento de Guadalajara, D. Ricardo Salas.

—En el expreso de hoy han regresado de Barcelona las distinguidas señoras D.ª Mercedes Franquet, de Murillo, y D.ª Teresa Carmen Martínez, viuda de Franquet.

—Procedente de Barcelona, donde con tanto aprovechamiento cursa la carrera de ingenieros industriales, ha llegado á esta ciudad el inteligente escolar D. José Tremoleda Domingo, quien se propone pasar las próximas pascuas al lado de su apreciable familia.

## NOTICIAS

Nuestro apreciado amigo D. José Torta Duatis, Secretario que ha sido de varios Ayuntamiento, ha instituido en la vecina ciudad de Amposta una Agencia de Administración municipal, Juzgado municipal y corredería de fincas.

La nueva Agencia satisface una necesidad que se dejaba sentir en la importante ciudad ribereña, y abrigamos la persuasión de que corresponderá con esmero y diligencia á los señores alcaldes y á los particulares en cuantos trabajos se le encomienden referentes al asunto, que son: confección de cuentas municipales, presupuestos, repartos de la contribución territorial y pecuaria, urbana, arbitrios, estadísticas, expedientes administrativos que abarca dicha Administración y el de ejecución de apremios contra deudores hasta su terminación.

Procurará esta Agencia también

cuantos encargos se le confíen en asuntos del Juzgado municipal, redacción de documentos necesarios, presentación y asistencia á los juicios para quienes lo deseen en defensa de sus intereses.

Igualmente se dedicará esta Agencia al corretaje de letras, fincas y asuntos militares con honorarios módicos antes convenidos con los interesados.

Felicitemos al Sr. Torta Duatis por la excelente organización de su Agencia y le deseamos el mejor éxito en los negocios.

### J. Ballester

Médico-oculista

de los hospitales de la Princesa y general de Madrid

CONSULTA DE 10 Á 1 LA CENIA

El próximo domingo el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis administrará en la capilla del Palacio episcopal el sacramento de la Confirmación á las horas de costumbre.

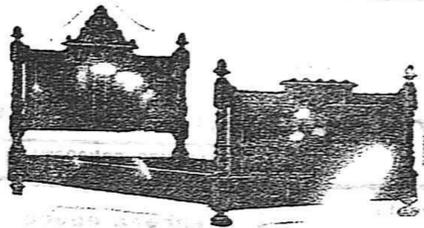
El nivel del Ebro ha vuelto á descender, llevando un caudal tan escaso como en la época rigurosa del estiaje. Con tal motivo, el vaporcito «Ciudad de Tortosa» no puede hacer la navegación hasta esta ciudad, teniendo que atracar más abajo.

Llamamos la atención de todos los interesados en el alistamiento del próximo reemplazo de 1913 acerca de la circular de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia.

Recuérdanse por medio de la misma los principales preceptos que res-

**Gran almacén de muebles**

**Taller de Ebanistería**



Gran surtido en muebles de todas clases y de Viena

\*\*\*

Muebles de junco y mimbre para jardines y terrazas

\*\*\*

Unica casa que se dedica al arreglo y decoración de salones

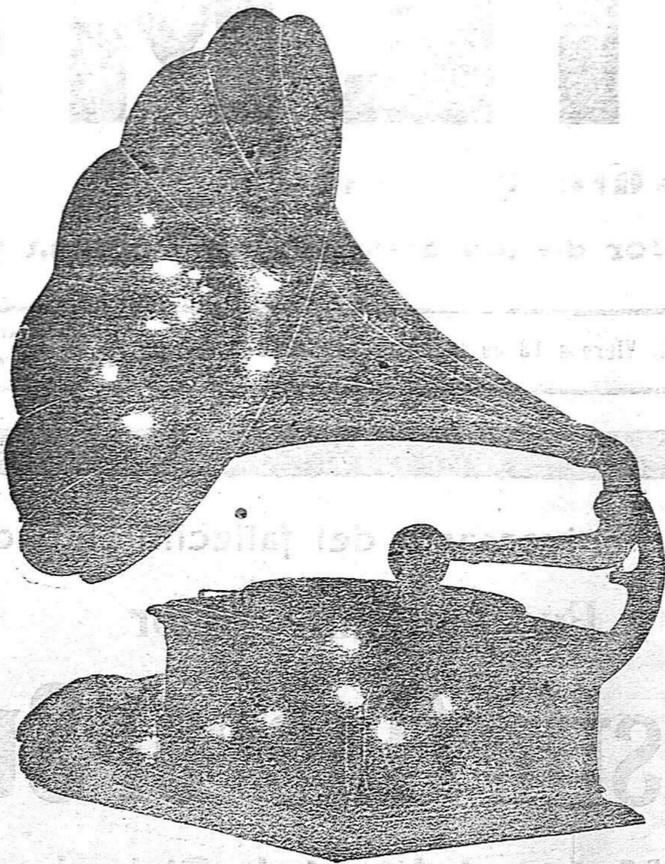
\*\*\*

Especialidad en muebles de encargo

\*\*\*

Moncada, 16, Carmen, 2 y 3

**Tortosa**



**de Manuel Panisello**

**Carpintería y Tapicería**



**Sociedad ODEON**

Máquinas parlantes con y sin bocina y discos doble cara deón y Fonotipia

\*\*\*

Instrumentos de música de todas clases

\*\*\*

Se venden y alquilan pianos y moniums

\*\*\*

Se arreglan toda clase de gramofones

\*\*\*

Pidanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis

**HOTEL BARCELONESA**

**DE JOSÉ GARCÍA**

Establecimiento de primer orden, situado en el sitio más céntrico de esta ciudad.

Habitaciones espaciales y ventiladas, luz eléctrica. Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes.

Carruajes del Hotel a la llegada de todos los trenes.

Calle den Carbó, núm. 2—Tortosa  
Teléfono núm. 6



**El Bruch**

Asociación mutua de Seguros sobre la vida  
Constituida con sujeción a la Ley de 14 de Mayo de 1908, según dispone la Comisaría Regia de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento de España

Dirección general:

Arrabal de Robuster, 9, 2.º 1.º-REUS

**FIN DE LA SOCIEDAD**

Nuestra Asociación **EL BRUCH** permite crear y constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia, y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la muerte de uno de los dos puede dejarlos en la miseria.

**La unión hace la fuerza—Todos para uno, uno para todos**

Con una módica cantidad de primas pueden obtener un capital de **1.000 a 50.000 pesetas.**

Informará D. E. Lluís Cardona, Inspector provincial de **El Bruch**, Felipe Pedrell, 10, entresuelo.

Se necesitan representantes en toda España.

**Disponible**

**TIP. "A SOCIAL CATOLICA" A C BIARNES**

**Disponible**



MARCA REGISTRADA

**MADRES**

LA

**DENTICINA ANTONIO OLIVERES**

Es la salvación y desarrollo de los niños, les facilita el bibeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez, Martín y C.ª**; Alcalá, 7, Madrid.—Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5.

Desconfiad de las imitaciones **Exigid por marca el NIÑO**

# Las chicas de Villatorcida

En serio y en broma

Entre las poblaciones andaluzas, una de las que más atraen la curiosidad del viajero es sin disputa Villatorcida.

Aquella localidad ha sufrido como otras muchas de España graves alteraciones de riqueza y empobrecimiento, de prosperidad y de miseria, habiéndose actualmente en circunstancias harto lamentables.

En otro tiempo, la principal industria del país era la fabricación de torcidas para quinqués de petróleo y de aquí le viene el origen de «Villatorcida».

Después, cuando estuvo en auge la producción del azúcar de caña, tres cuartas partes de la población dedicó al cultivo de la planta tropical, sacando excelentes rendimientos, que, unidos a la exportación de pasas a Yan-kilandia, Villatorcida gozó días de prosperidad y florecimiento envidiables.

Pero andando los tiempos aque pueblo ha venido a menos, porque la producción de la remolacha en Granada, cuyo azúcar resulta más económico que el de caña, ha arruinado al país con la competencia, y si á esto se añade que los yanquis no les quieren comprar pasas, porque ellos ya las producen en California, basta para formarse idea del estado á que ha quedado reducido.

En tales circunstancias le acaba de visitar un amigo nuestro.

Este sujeto se hospedaba en una casa contigua á la iglesia parroquial y cada día tenía ocasión de ver las parejas que entraban en la iglesia á contraer matrimonio.

El primero que presenció fué el de una chica guapísima con un jorobado muy feo.

Al cabo de dos días entraban á casarse un vegestorio y una niña moxísima.

Al tercer día después, una joven lindísima y otro jorobado.

Durante dos ó tres semanas no tuvo ocasión de ver más novios que estafermos y jorobados.

—¡Pues, señor mío! —discurrió nuestro hombre— ¿es que en este pueblo las chicas más guapas se destinan á los feos y jorobados?

Y lo gracioso del caso es que todas las mozas contemplaban con envidia á los desposados, como si fuese una suerte el cargar con semejantes mocholeros.

Nuestro hombre comunicó sus impresiones á los dueños de la casa que habitaba.

El patrón se encargó de aclararle el enigma, aquel caso tan paradójico.

—«Aquí —le dijo— no hay mozos disponibles para la vicaría. Desde que la competencia de la remolacha ha arruinado el país, reduciendo toda la actividad industrial á la fabricación de torcidas, resulta que los jóvenes, para no morir de hambre, emigran en masa á las Américas y á Filipinas, con lo que realmente ha desaparecido casi toda la juventud masculina.

Ante semejante caso, ¿qué han de hacer las chicas llenas de juventud y de nobles aspiraciones para formar hogar? ¿Quiere V. que se queden solteras; quiere V. que se metan á monjas, cuando ellas lo que quieren es un marido, un hombre con quien casarse? Pues se agarran á lo que pueden y gracias que así y todo puedan hallar esposo.

«Durante la feria de ganados llegan á esta ciudad, con los cerdos, borregos y jumentos, muchos hombres de deshecho; pero, feos y jibosos, ó como sean, las muchachas procuran atraerlos con miraditas y se agarran á ellos como lapas hasta que los llevan á los altares.

Así es que hace V. muy mal en tildar de mal gusto á estas niñas; lo que les ocurre es que no tienen dónde escoger. Es la verdad.

«Si V. tiene pretendientes más de-

corosos, dígalos y verá que pronto los aceptan.»

Y aquel hombre tenía razón hasta la punta de los cabellos.

Las chicas de Villatorcida no tienen mal gusto; lo que les ocurre es que se agarran á lo que pueden, por no quedarse para vestir imágenes.

Y lo malo es que eso no ocurre solamente en Villatorcida, sino que acontece en Villaderecha, en Villaredonda y en otras villas y lugares de España castigados por la miseria, la emigración y otros achaques crónicos.

EL DIABLO AZUL.

## Sección oficial

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En méritos del juicio declarativo de mayor cuantía, entre partes, demandante Manuel Fadrudo March y demandados Luisa Iglesias Ribes, Francisco Casadó Sales, Juan Sorribes Font, Tomás Bonet Martí y Francisco Sánchez García, y á virtud de cuyos autos, en sentencia dictada por el Sr. Juez de Primera Instancia de esta ciudad en diez y ocho de Septiembre de este año, se declaró que procedía la división de la finca situada en el término de esta ciudad y partida de Camarles, de extensión dos mil seiscientos setenta y cuatro jornales cincuenta céntimos, medida del país, equivalentes á quinientas ochenta y cinco hectáreas, setenta y cinco áreas, terreno inculto; lindante: al Norte, con terrenos comunales; al Sur, con la acequia llamada «Santoría»; al Este, con terrenos que pertenecen al término de Perelló, y al Oeste, con la Tora ó Ligajo nombrado de la «Ardida» y el Canal Nuevo; que dichas partes poseen en común y proindiviso; y condenando á los demandados para que procedieran á la división y adjudicación de la porción á cada parte correspondiente, se ha dictado el auto que en su parte dispositiva dice así:

### «AUTO

Vistos estos autos, etc.—El señor D. Cecilio Rafael Villabona y Soriano, Juez de primera instancia de la ciudad de Tortosa y su partido, por ante mí el infrascrito Secretario, dijo: Que debía mandar y mandaba á los codemandados Luisa Iglesias Ribes, Francisco Casadó Sales, Juan Sorribes Font, Tomás Bonet Martí y Francisco Sánchez García, á que dentro el término de treinta días cumplan con lo que se mandó en la sentencia de diez y ocho Septiembre del año actual, apercibiéndoles que, de no verificarlo, se hará á sus costas y á instancia de la parte demandante, la que no podrá disponer libremente de la parte que se le adjudique en la división hacendera de la finca objeto de este juicio hasta transcurrido el término que asiste á los cuatro últimos codemandados para promover contra la sentencia el recurso de rescisión ó audiencia que les concede la ley. Y al otro sí del anterior escrito, á su tiempo. Notifíquese este auto personalmente á Luisa Iglesias Ribes y á los otros codemandados, por medio de cédula comprensiva de esta parte dispositiva de auto, inserta en uno de los diarios de avisos de esta localidad y en el Boletín Oficial de esta provincia. Así lo mando y firma dicho Sr. Juez en Tortosa, á veinte y nueve Noviembre de mil novecientos doce; doy fe.—C. RAFAEL VILLABONA.—Ante mí.—DIEGO F. QUINZÁ.

Y como los demandados Francisco Casadó Sales, Juan Sorribes Font, Tomás Bonet Martí y Francisco Sánchez García, á quienes debe ser notificado el auto cuya parte dispositiva queda transcrito, con el apercibimiento mandado, sean ausentes y de ignorado paradero, se expide la presente cédula para fijarse una en los estrados del Juzgado é insertarse en uno de los diarios de avisos de esta ciudad y en el Boletín Oficial

de la provincia de Tarragona, para que les sirva de notificación.

Tortosa, nueve de Diciembre de mil novecientos doce.

El Secretario judicial,  
DIEGO F. QUINZÁ.

## Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Nicasio, obispo y mártir; Arsenio, mártir; Espiridión y Pompeyo, obispos; y Santa Eutropia, virgen y mártir.—Ayuno.

La Misa y oficio divino son de San Nicasio, rito doble, color encarnado.

MISAS.—Catedral. A las 9 y 11 la conventual.

Sagrario.—A las siete, misa rezada.

San Juan.—A las 6.

Reparación.—A las 5 y 11, 6 y 7 y 12.

San Blas.—A las 7.

Santiago.—A las 7.

CULTOS.—Catedral.—A las cinco tarde se reza el Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

Sangre.—A las cinco tarde, Santo Rosario.

Reparación.—A las cuatro y media tarde, exposición; á las cinco y media, Meditación, y á las seis y media Santo Rosario y reserva.

Purísima.—Continúa á las cinco tarde la novena á la Virgen Inmaculada.

## OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 13 de Diciembre de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 13° 0; tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 9° 9.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 765.4 mm. y á las 7 de hoy 770.8 mm.

El viento reinante fue ayer del NW. y N. y durante la noche ha sido del NNE.

NOTA: Ayer, cielo muy nublado y viento algo fuerte.

## Administración de Consumos de Tortosa

ESTADO demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad durante el día 12 de Diciembre.

Fieltos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos . . . . .	162	16
Temple . . . . .	143	71
Remolinos . . . . .	10	54
Ebro . . . . .	77	34
Estación . . . . .	10	75
Matadero . . . . .	218	49
TOTAL . . . . .	622	99

ARBITRIOS MUNICIPALES  
Recaudado el 12 Diciembre. Ptas. 161'83

## REGISTRO CIVIL

Día 12

### Nacimientos

Elvira, Josefa Barberá Arasa.

### Defunciones

José Ferreres Valverde, de 6 meses.

Gregorio Borrás Piñol, de 79 años.

Ramón Tomás Fosch, de 63 años.

### Matrimonios

Manuel Llasat Llasat con Carmen Domingo Homedes.

## INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)  
Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

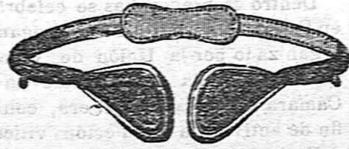
En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

### Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños.

## Hiporrenol Gamundi

Pobreza de sangre • Debilidad • Inapetencia  
Convalecencia • Anemia, etc.  
Moncada, 5.—TORTOSA  
Farmacia



## GUERRA

### a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que en adquiriendo el **curanderismo** va odas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fondá Barcelonesa.

**Braguero articulado**, es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en bragueritos** de caucho, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

**Tirantes omeoplásticos**, para evitar la carga de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

### HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

## LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia.

Monterols, 16 - REUS

## Fonda y Café de Europa

Por cese del arrendatario, D. Antonio Rovira, han tomado nuevamente posesión de la Fonda de esta ciudad sus antiguos propietarios

Sres. Llisterri y Ventosa

los cuales se proponen introducir en la misma cuantas reformas sean precisas para dejarla á la altura digna de su numerosa clientela.

Hospedaje á 5 pesetas.

Cubiertas á 2

Restaurant a la carta

abierto toda la noche

## Calzado de fieltro Suizo

— para invierno, de mucho abrigo —

Sin alteración de precios:

Para señora . . . . . 8'00 ptas.

> caballero . . . . . 8'50 >

> > chanclo de piel 9'50 >

ZAPATILLAS

pañó y pana, fantasía, varios tipos.

Moreso - Angel, 15

## Aceite "GEVE"

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO CLASE VIRGEN EXTRA

Este aceite se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna opoterapia; escogiendo los bacalaos, entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hígados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave.

Superior á las emulsiones, pues éstas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil, cuando no perjudicial.

Por su admirable elaboración, el Aceite GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

De venta en todas las farmacias

Depósito general:  
Farmacia Vergés  
TORTOSA

## La Mundial

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO: MADRID, ZORRILLA, 11  
Autorizada por R. R. O. O. de 8 de Julio 1909 y 1.º Abril 1912.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA:

Supervivencia, Previsión y Ahorro

SEGUROS DE GANADOS:

Robo, hurto y extravío

Muerte ó inutilización

Sucursal para Cataluña y Baleares:

Cortes, 558, 1.º—BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros con fecha 27 Abril 1912.

Representante partido judicial Tortosa

D. Manuel Rubio

Calle Taules Velles, 23—TORTOSA

## AVISO

Se necesitan oficiales y aprendizas en el taller de confección de ropa blanca de Francisca Nogueiro

Pasaje Franquet, entresuelo, derecha

TORTOSA

Agencia General de Negocios

DE

Ramón Vera y Gil

Ha trasladado su despacho á la Plaza de Alfonso XII (casa de D. José M.º de Salvador), piso 1.º

## MESTRE DENTISTA

Curación rápida y eficaz

de todas las enfermedades de la boca

OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

Don Carbé, 3—TORTOSA

Tortosa: Imp. Acción Social, á c. de Biarriés.

pecto del alistamiento se contienen en la ley del servicio militar obligatorio, así como las penas en que incurren los que dejan de ser alistados oportunamente, y se dirigen algunas instrucciones á los ayuntamientos y secciones de quintas respecto de la materia.

**Joaquín Ángela Espuny**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º, 2.º

Mañana, en la Capilla de la Cinta, desde las cinco á las once, se celebrarán misas en sufragio del alma del eminente artista tortosino, don Agustín Querol, en conmemoración del tercer aniversario de su muerte.

En los trenes de esta madrugada han llegado á esta ciudad en uso de licencia de pascuas numerosos soldados de ingenieros y de caballería y algunos de infantería, naturales de esta comarca, que vienen á pasar las fiestas en sus casas.

**Se necesitan** oficiales zapateros para obra de caballero y señora.

**Zapatería Moreso - Angel, 15.**

Mañana empiezan en la Universidad de Barcelona las vacaciones de Navidad.

Hoy, con motivo de la tradicional fiesta del gremio de panaderos, han aparecido en las escaleras de la iglesia de San Antonio las típicas neulas.

En la iglesia del Seminario ha habido misas rezadas hasta las ocho de la mañana. A las diez y cuarto la cantada por la capilla de la Catedral, en la que ha sido celebrante el reverendo Licdo. D. Celestino Martín Gonnell, profesor del Seminario.

El panegírico de la Santa, á cargo del Rdo. Licdo. D. Rafael Algüeró, beneficiado de esta catedral, ha sido tan elocuente como sentido.

Pidase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Desde San Sebastián ha marchado á Tarragona, á donde ha sido destinado, el coronel de la Guardia civil don Benito Beorlegui.

Dentro de breves días se celebrará en Preixana un mitin de propaganda organizado por la Unión de Vinateros de Cataluña á instancias de la Cámara Agrícola de Cervera, con el fin de activar la producción vitícola de la región catalana y abrirle nuevos mercados.

**J. FERRER**

Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Partos

Plaza Catedral, 2, pral.

CONSULTA 10 Á 1 Y 4 Á 6

Por real orden ha sido autorizado D. Manuel Lozano para urbanizar unos terrenos en la playa de Ametlla con destino á la construcción de viviendas para pescadores.

Se ha dispuesto que los tipos de dietas y gastos de recorrido para el abono de indemnización al personal facultativo de Obras públicas en servicio de caminos vecinales, sean los mismos que rigen para el servicio hidráulico en la actualidad.

En Lérida se ha acordado conceder á la Compañía de Riegos y Fuerzas del Ebro, vulgarmente conocida con la denominación de «La Canadiense»,

terrenos gratuitos para la instalación de una fábrica de productos químicos.

**Se ha inaugurado** la sucursal de Ferreteria de Esperanzi, en la calle Lonja, número 21, frente al Gobierno militar. «Caja Registradora» que obsequiará á los compradores con un ticket *cupón*, á los que, por cada 25 pesetas que efectúen de compra, se les hará un bonito regalo.

Dicen de Tarragona que un mozo de la estación de M. Z. A. ha sido cogido entre dos vagones, sufriendo magullamiento del tórax con lesión pulmonar. Se llama Jaime Montané y Secall, siendo conducido, en una camilla, á su domicilio.

Este mes se abrirá el pago á las clases activas del Estado el día 20 y á las pasivas el 18 del actual.

Se ha visto en la Audiencia provincial una causa contra cuatro muchachos de Crixell, como causantes de la fractura de un brazo de otro muchacho con quien se apedreaban. El fiscal ha retirado la acusación, por considerar que obraron por falta de discernimiento.

**Tomás HOMEDES**

Médico Homeópata

Ex-médico numerario de los Hospitales homeópatas de Barcelona  
Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7  
Merced, 5 principal

Han sido nombrados maestros: de Santa Oliva, D.ª Teresa Garcia; de Mola, D. José Porta; de Alió, D. Manuel Sans; de Riudecols, D. Feliciano Moliner; de Poble de Mafumet, D. Vicente Arcadio, y de Pira, D.ª Mercedes Llort.

En el kilómetro 293 de la línea férrea de Barcelona á Zaragoza, de-

**CLÍNICA DEL Dr. A. Llorca Piñol**  
Laureado por la Universidad de Valencia.  
Premio extraordinario de S. M. el Rey.  
Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.  
HORAS DE CONSULTA: de 11 Á 1 Y DE 3 Á 5.  
**Ferrerías. Encima del Café de la Viuda TORTOSA**

**Gabinete Oftálmico**  
del **Doctor OLIVERES**  
OCULISTA  
De los Hospitales y Escuelas de París  
CONSULTA DE 10 Á 1  
OPERACIONES DE 3 Á 5  
Calle Rosa, 3

marcación de Tárrega, descarrilaron dos vagones de mercancías del tren núm. 1.250, sufriendo grandes desperfectos, sin que ocurrieran desgracias personales.

**Gran Sastrería y Pañería**

**La Tijera de Oro**

ULTIMAS NOVEDADES en géneros de color :: GRANDES SURTIDOS en géneros negros y azules :: Panas en gran variedad.

Corte de prendas con sistema el más perfeccionado y conforme el acreditadísimo figurin *La Confianza*.  
Puente Piedra, 1, y San Roque, 2  
TORTOSA

Visitad la gran PAÑERÍA Y SASTRE-  
RÍA IBÉRICA, en la que hallaréis economía y buen gusto.

Los que se dedican á la subasta y á la ambulancia, como los demás par-

ticulares, hallarán, lo mismo en lotes que en trajes sueltos, derroches de baratura, y hasta el infimo precio de cortes completos para trajes de caballero, de tres metros, por 4 pesetas, y 1.75 pesetas corte para pantalón.

¡No comprar sin cerciorarse antes de la verdad de lo que queda dicho! En trajecitos para niños, gabanes, capas, pellizas, forrería para toda clase de trajes y demás fornituras como etellos de terciopelo-seda para gaganas, etc., etc., hallarán cuanto apetezcan. ¡¡500 piezas panas de todas clases!! ¡Aprovecharse!!  
Moncada, 7, y Buenaire, 10 - Tortosa

Visitad la gran Pañería y Sastrería **El Siglo**, en la que hallaréis géneros de todas clases para trajes.

¡Inmenso surtido en panas (vellute), á precios económicos.  
ELEGANCIA Y BUEN GUSTO  
Prontitud en los encargos  
Plaza de la Constitución, 8

**Servicio telegráfico y telefónico de EL TIEMPO**

**Moret y Maura**

En el despacho presidencial del Congreso celebraron una interesante entrevista, esta tarde, los señores Moret y Maura, mientras se celebraba la reunión de secciones.

Hablando después en los pasillos, ante varios diputados, aseguraba un ex-ministro liberal que la conferencia había tenido grandísima importancia. Según dicho ex-ministro, el Sr. Maura había expresado al presidente de la Cámara popular, mostrándole conforme, su decidido propósito de que cualquiera que pueda ser, en fecha próxima, el desarrollo y solución política, la Corona deberá tener ya completamente libre su prerrogativa el 31 del actual, no sólo con la aprobación del presupuesto, sino también con la del Tratado franco-español.

**Contra Rusia**

Mukden.—Los delegados nacionalistas de Sadgai ha organizado una guerra comercial contra Rusia, que puede extenderse considerablemente. Una noticia de origen chino, que viene á completar la anterior, dice que es fácil que en la próxima primavera se realicen actos de guerra contra Rusia.

**Balas dum-dum**

Atenas.—El ministerio de la Guerra publica un informe del director del hospital militar de Anaslitzta, declarando que los turcos empleaban balas dum-dum, prohibidas en los convenios de La Haya. Hay más de 30 soldados griegos heridos con dichos proyectiles.

**Hallazgo de un cadáver**

Bilbao.—Junto á las rampas del muelle de Olaveaga, ha aparecido el cadáver de un hombre que no ha podido indentificarse. Parece ser el ofi-

cial de un buque extranjero. Hallóse el Juzgado 29 francos en el bolsillo del chaleco y en las ropas llevaba las iniciales S. S.

**Desgracia. — Robo**

Gerona.—En la carretera de Bafolas á Mata, distrito de Porqueras, fué arrollado por un carro el niño de cinco años de edad, Jaquin Ricart Jordá, el cual recibió graves heridas que dos horas más tarde le ocasionaron la muerte. El conductor del carro fué detenido.

—En un establecimiento de ropas y comestibles de la calle del Centro, núm. 7, en el pueblo Campmany, se ha cometido un robo. Los cacos metieron la mano por un ventanillo, levantaron una barra de hierro que cerraba la puerta, penetraron dentro y forzaron dos cajones del mostrador, llevándose trescientas pesetas en plata y calderilla, siete pañuelos de seda, seis calzoncillos de algodón y seis camisetas. Se ignora quiénes sean los autores.

**Baile de puñaladas**

Pontevedra.—Durante el baile que se celebró en Loureña, partido judicial de Tuy, se agredieron varios mozos á puñaladas y navajazos, resultando muerto Manuel Treinte y con heridas graves Benito Silva Lobo y Florindo Puertas. Hay otros heridos de menos importancia. El juzgado de Tuy ordenó la detención de todos los testigos presenciales de la contienda.

**Riña sangrienta**

Alicante.—En un caserío llamado «Barbarroja» riñeron dos sujetos, uno de los cuales arrebató un hacha que llevaba el otro, infiriéndole una grave herida en la cabeza. El agresor fué detenido. El Juzgado instruye diligencias.

**Atrocidades turcas**

Atenas.—Confírmase que los turcos

han incendiado varios pueblos del distrito de Gallipoli, asesinando á sus habitantes. Dicese que en Tracia han cometido paecidas atrocidades, donde han asesinado á trescientos griegos, al doctor Malatesta entre ellos. Además, han incendiado la ciudad de Kessani y los pueblos de sus alrededores.

**Asesinatos**

Ruan.—Se ha hallado en una casa de labranza de Capelle-les-Grandes, á Gueret, labrador de sesenta y cinco años, y á su criada, Luisa Rocher asesinados y sus cadáveres cubiertos de paja, consumida á medias por el fuego, y la casa en parte destruida. Se cree que el robo habrá sido el móvil del crimen.

**Conferencia á las 5'30**

**MADRID**

**El incidente de los periodistas**

El conde de Romanones se ha lamentado de lo que ocurrió ayer al principiarse la sesión del Senado con la retirada de los periodistas de la tribuna de la prensa, mortificados porque el Sr. Montero Rios les atribuyó una interrupción al barón del Castillo de Chirel.

Este incidente crea un verdadero conflicto, pues los senadores se niegan á hablar si no hay periodistas que recojan sus discursos y los periodistas se niegan á hacer su información en el Senado si el Sr. Montero Rios no retira las palabras dichas ayer.

El Sr. Presidente del Senado se muestra poco propicio á dar explicaciones.

**Despacho con el Rey**

El conde de Romanones ha despachado esta mañana con Don Alfonso, pero no ha puesto nada á la firma.

**Romanones y los periodistas**

El señor conde de Romanones, en su conversación de hoy con los periodistas, ha dicho que esta tarde hará en el Senado el resumen de la discusión del presupuesto de instrucción pública.

Ha manifestado que espera que esta tarde termine en el Congreso la discusión del Tratado franco-español, empezando inmediatamente en el Senado, donde se concluirá en dos ó tres sesiones.

Hablando del discurso pronunciado ayer en el Congreso por D. Gabriel Maura, lo ha calificado de notable.

Así—ha dicho—se dignifica al Parlamento y se ilustra á la opinión.

El Gobierno se muestra satisfecho de la manera de llevarse esa discusión en el Congreso.

Tratando del mitin celebrado anoche por los gremios de esta corte, ha dicho que sus pretensiones son exageradas.

El alcalde le ha manifestado que tienen razón, ni pueden hablar hasta que conozcan los presupuestos.

**Notable discurso**

Es objeto de grandes elogios el discurso que pronunció ayer en el Senado el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá al intervenir en la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Dijo que no se alcanza la instrucción con dedicar á ella muchos millones, citando el ejemplo de Francia donde, á pesar de ser elevado este presupuesto, va en aumento el número de analfabetos.

Tratando de la enseñanza llamada neutra, dijo que no es más que una máscara detrás de la cual se combate la religión y el Estado, citando también el ejemplo de Francia.

Termina aduciendo varias estadísticas criminales que comprueban que la instrucción no debe confundirse con la educación que cultiva los sentimientos del hombre.

**Pidiendo un indulto**

Los señores Vázquez de Mella y los Directores de «El Debate» y «El Universo», han visitado al conde de Romanones para pedirle el indulto del Sr. López Becerra, Director de «La Gaceta del Norte».

El conde de Romanones les recibió afablemente, y les indicó los trámites que deben seguir para alcanzar el fin que se proponen.

**Dictamen**

Se ha firmado el dictamen de los ferro-carriles complementarios.

Los conservadores combatirán el proyecto, pues no hallan suficientes garantías de intereses.

**Asamblea**

La quinta Asamblea diocesana se celebrará en esta corte los días 26, 27 y 28 del corriente.

**Contra el merodeo**

Para evitar el merodeo en la cábila de Benisicar, la policía se ha trasladado al zoco El-Hach, en el cual abundan los merodeadores.

**TINTORERIA T. Besalduch**

Especialidad en todos los colores  
: y en toda clase de lavados :  
Lutos á las 24 horas

Despacho: Rosa, 8  
Taller: Plaza Santa Ana, 5